

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA “INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y CONCESIONES S.L. ” Celebrada el día 15 de febrero del 2015.

En la ciudad de Quito, el día viernes 15 de Febrero del 2015, a las 15h00 en las oficinas de la INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y CONCESIONES S.L., ubicada en la calle El Porvenir # N39-109 y El Telegrafo, se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia del Señor Mejia Rodriguez Juan Antonio quien en la actualidad posee 100% de las participaciones de la Compañía, ó sea 2000 participaciones de USD 1,00 cada una, dando un total de USD 2.000,00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios , para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2014.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2014

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia del Señor Mejia Rodriguez Juan Antonio, y actúa en calidad de Secretario adhoc la señorita Esthela Gualli.

A continuación la Presidente Sr. Mejia Rodriguez Juan Antonio, pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. El Señor Gerente Mejia Rodriguez Juan Antonio, da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2014 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2014. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Victor Flores L., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos con ingresos desde el mes de septiembre, mes en el cual la empresa comienza sus actividades; movimiento resultado en \$0,00 como consecuencia que no se ha tenido actividad comercial en los dos primeros cuatrimestres, y con unos costos y gastos por el valor de USD \$0,00 dando como resultado una utilidad del ejercicio 2014 de USD 0,00.

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el tercer punto del orden del DIA: Destino de los resultados del ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado del ejercicio presente mociona a los accionistas que este punto no tiene razón de ser; los accionistas luego del debate correspondiente la moción presentada se aprueba y se da paso al siguiente punto.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 17h15 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.

Mejia Rodriguez Juan Antonio
PRESIDENTE DE LA JUNTA.

Esthela Gualli
SECRETARIO